

Panamá, 05 de mayo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Ciudad

E. S. D.

Estimados señores:

Canal Bank, S.A. informa al mercado, a los inversionistas y al público en general que los Estados Financieros Anuales Auditados y el Informe de Actualización Anual — IN-A, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron emitidos el 29 de abril de 2026, y fueron cargados y reportados ante los reguladores correspondientes el día 30 de abril de 2026, información que no fue presentada dentro del plazo ordinario al 31 de marzo de 2026, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, incluyendo, según corresponda, los Acuerdos No. 8-2000 y No. 18-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

La entrega posterior obedeció a que, por solicitud de los auditores externos Deloitte Inc., quienes indicaron la necesidad de la realización de validaciones adicionales, en cumplimiento con los estándares internacionales de auditorías, a causa de ser el primer año de dicha Firma como auditores del banco y sus subsidiarias.

La presente notificación se emite en la fecha de hoy, 5 de mayo de 2026, para informar formalmente dicha situación como hecho relevante.

Atentamente,

Gina de Saenz

VPE y Gerente General

c.c: Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex)